



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 586 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 15 SEP 2016

VISTOS:



El Oficio N° 254-2016-UNTRM-R/VRIN, de fecha 09 de setiembre de 2016, mediante el cual, el Vicerrectorado de Investigación, solicita resolución de felicitación y agradecimiento a jurado de I Jornada Científica Internacional/ XI Jornada de Investigación Científica 2016; y el proveído, fecha 09 de setiembre de 2016, mediante con el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, el Estatuto Institucional de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM, en su artículo 183° literal d), establece las funciones del Vicerrector de Investigación, asimismo en su artículo 324, norma que el Vicerrectorado de Investigación es el organismo de más alto nivel en la Universidad, en el ámbito de la investigación; está encargado de orientar, coordinar y organizar los proyectos y actividades que se desarrollen a través de las diversas unidades académicas; organiza la difusión del conocimiento y promueve la aplicación de los recursos de las investigaciones, así como la transferencia de tecnología y el uso de las fuentes de investigación, integrando fundamentalmente a la Universidad, sociedad civil, empresa y entidades del Estado;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 216-2016-UNTRM/CU, de fecha 01 de agosto de 2016, se aprueba el Plan de Actividad Académica de la I Jornada Internacional y XI Jornada de Investigación Científica 2016 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y las Bases de la I Jornada Internacional y XI Jornada de Investigación Científica 2016 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 567-2016-UNTRM/R, de fecha 09 de setiembre de 2016, se resuelve designar el Jurado de la I Jornada Internacional y XI Jornada de Investigación Científica 2016 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en las áreas de Salud, Ingeniería y Ciencias Sociales;

Que, con Oficio N° 099-2016-UNTRM-VRIN-DGDPT, de fecha 07 de setiembre de 2016, el Director General de Difusión, Publicación y Transparencia, solicita la emisión del acto resolutorio de Felicitación y Agradecimiento a los Jurados que participaron en la I Jornada Científica Internacional/ XI Jornada de Investigación Científica 2016, ya que son reconocidos profesionales de buena trayectoria personal y académica, evento que se realizó los días 12, 13 y 14 de setiembre del presente año;



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 586 -2016-UNTRM/R

Que, mediante Oficio N° 254-2016-UNTRM-R/VRIN, de fecha 09 de setiembre de 2016, la Vicerrectora de Investigación, solicita mediante acto resolutivo expresar felicitación y agradecimiento al jurado de la I Jornada Científica Internacional / XI Jornada de Investigación Científica;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la Resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR AGRADECIMIENTO Y FELICITACIÓN al Jurado de la I Jornada Científica Internacional y XI Jornada de Investigación Científica 2016 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de acuerdo al siguiente detalle:




ÁREA DE SALUD	Presidente	Dr. Felix-Augusto Bocanegra Díaz
	Secretario	Mg. Pershing Bustamante Chauca
	Vocal	Dra. Carmen Lujisa María Tello
ÁREA DE INGENIERÍA	Presidente	Dr. David Roberto Sepúlveda Ahumada
	Secretario	Dr. Manuel Antonio Cacho Saenz
	Vocal	Dr. Kenneth Reátegui Del Aguila
	Revisor Externo	Dr. Oscar Tomás Vegas Niño
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	Presidente	Dr. Ever Salomé Lázaro Bazán
	Secretario	Mg. José Mercedes Santillán Salazar
	Vocal	Mg. Joel César Alcalde López


ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Elias Alberto Torres Armas, Ms.C.
Secretario General (e)